



## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS



Aguascalientes, Ags., siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día veintisiete de octubre de dos mil dieciséis se hace constar en términos de los artículos 30 fracción III y 35 del Reglamento Interior del IMPLAN el levantamiento del Acta de Sesión de Consejo Consultivo, la cual conforme a lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento General del IMPLAN y 28 fracción tercera de su Reglamento Interior se celebra con carácter de extraordinaria, la cual es presidida por el Ing. Roberto Alfonso Amador Martínez (en lo sucesivo Presidente) y por el Lic. Jaime Gallo Camacho, Director General del IMPLAN y Secretario Técnico del Consejo (en lo sucesivo Secretario).



Para el **primer y segundo punto** del Orden del día se declara el inicio los trabajos de la Sesión, pasando lista de asistencia a los Consejeros presentes y que se registran para su control.

1.- Ing. Roberto Alfonso Amador Martínez Presidente del Consejo Consultivo	Presente 
2.- Lic. Jaime Gallo Camacho Secretario Técnico y Director General del Instituto	Presente 
3.-Mtra. Ma. Estela Esquivel Reyna Consejera	Representada por suplente 
4.- Dra. Laura Elena Padilla González Consejera	Ausente 
5.- Lic. Alberto Guerrero Pérez Consejero	Ausente 
6.- Dr. Andrés Reyes Rodríguez Consejero	Ausente 
7.- Lic. Cristóbal Humberto Tenorio Izazaga Consejero	Presente 
8.- Arq. Oscar Benjamín Aragón Jiménez Consejero	Ausente 
9.- Biol. Luis Fernando Gallardo Cabrera Consejero	Presente 
10.-Dr. Eugenio Herrera Nuño Consejero	Presente P.R. 
11.- Ing. Jorge Alberto Castañeda Alvarado Consejero	Ausente 
12.-Biol. Luis Fernando Reynoso Martínez Consejero	Representado por suplente 



Se tienen por presentes además a

13.- Mtra. En Urb. María del Carmen Martínez Zacarías	Presente 
14.- Ing. Luis Humberto Martínez soto	Presente 




Con una asistencia de 7 Consejeros, se hace constar que sí existe el quórum legal para su celebración, estando desde luego el Presidente y/o el Secretario, según lo dispuesto por el artículo 31 fracción III del Reglamento Interior del IMPLAN.

Para el tercer punto, se dio lectura al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- Primero.- Declaratoria de inicio de los trabajos de la Sesión del Consejo Consultivo del IMPLAN.
- Segundo.- Lista de Asistencia.
- Tercero.- Someter a consideración el orden del día y en su caso aprobación.
- Cuarto.- Despedida de los Consejeros salientes
- Quinto.- Bienvenida y toma de protesta de los Consejeros entrantes
- Sexto.- Análisis para la elección del Presidente del Consejo Consultivo.
- Séptimo.- Análisis para la elección de Consejeros.
- Octavo.- Clausura de la Sesión.

Leído el orden del día y votado de manera económica se declaró aprobado por unanimidad y desahogado el punto.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016



Para el **cuarto punto** relativo a la despedida de los consejeros se emiten unas palabras de agradecimiento a los exconsejeros Jonathan H. González Lugo y Rodolfo Lazalde Romo por su labor realizada dentro de este Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación, mismos que por motivos personales no pudieron asistir a esta sesión quedando pendiente la entrega de un reconocimiento para ambos.

Para que **quinto punto** relativo a la Bienvenida y toma de protesta de los Consejeros entrantes se hace del conocimiento de todos los consejeros que en Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes de fecha 10 de octubre de 2016 se votó y se designaron a dos nuevos miembros de este Consejo Consultivo por lo que se solicita se pongan de pie el Ing. Luis Humberto Martínez Soto y la Mtra. En urb. María del Carmen Martínez Zacarías, para la correspondiente toma de protesta y de esta manera formalizar su cargo, a lo que el Presidente del Consejo emite las siguientes palabras:

**Presidente:**

*"Ing. Luis Humberto Martínez Soto y Mtra. En Urb. María del Carmen Martínez Zacarías protestan cumplir lealmente el cargo como miembros del Consejo Consultivo del IMPLAN que se les ha conferido mirando en todo momento por el bien y la prosperidad del municipio de Aguascalientes con compromiso y transparencia para tener una planeación apegada a la normatividad aplicable y con miras en el respeto a los derechos de la población de Aguascalientes".*

**Nuevos miembros:**

**Sí, protesto!**

Una vez que se ha hecho la toma de protesta a los dos nuevos integrantes del Consejo Consultivo del IMPLAN se emiten unas palabras de felicitación y bienvenida para ambos.

Para el **Sexto punto** relativo al Análisis para la elección del Presidente del Consejo Consultivo se proyecta una imagen con la vigencia de todos los miembros del consejo donde se puede observar que el Presidente en turno el Ingeniero Roberto Alfonso Amador Martínez cumplió su periodo desde el pasado 03 de Octubre por lo que es necesario renovar este puesto, aunado a lo anterior se da cuenta además que su cargo como consejero concluye el día 02 de febrero del año 2017 por lo que se proyectan también los artículos de los reglamentos General e Interior del IMPLAN para analizar su contenido y vislumbrar el procedimiento a seguir, llegando a un acuerdo mismo que va enlazado y se trata en conjunto con el punto siguiente del orden del día.

Para el **Séptimo punto** del orden del día relativo al análisis para la elección de Consejeros y ligado con el punto que antecede, se proyecta de nueva cuenta la imagen que establece la vigencia de los consejeros por lo que se deja ver que son 4 los integrantes que cumplen su periodo entre los meses de enero y febrero de 2017 lo que traería consigo una nueva elección de candidatos con su respectiva propuesta de ternas por parte de cada uno, situación que distraería a este consejo de sus actividades habituales. Por lo que se propone un proyecto de reforma al Reglamento Interior del IMPLAN que establezca que las o los consejeros durarán en su cargo cinco años con posibilidad de participar hasta por un periodo adicional y que al vencimiento de este término se realizará el procedimiento de designación indicado en el mismo reglamento. De esta manera se llega a la conclusión de que en caso de ser aprobado este cambio los consejeros que así lo deseen podrán continuar por un periodo más, evitando de esta manera que a principios del próximo año este consejo se distraiga de sus actividades y a la vez no se quede sin representación por falta de integrantes.

Se hace además la propuesta de emparejar los periodos de los consejeros, es decir que su vigencia sea la misma, para con ello evitar que en el transcurso del año se tengan que estar renovando integrantes y se sigan distraiendo las actividades de este consejo, a lo que se propone que al elegir un nuevo consejero, este designe de forma inmediata a su suplente y que en caso de que el consejero titular por cualquier motivo ya no pueda seguir ocupando este cargo, su suplente entrara en su lugar pero únicamente por el periodo que le restaba por cumplir, teniendo de esta manera menores periodos de elección.

Tras analizar estas propuestas se someten a votación y son aprobadas por mayoría de los integrantes del Consejo, asimismo se da cuenta de que será realizada la propuesta formal de reforma al reglamento para que en próximas fechas sea presentada a la Junta de Gobierno de este Instituto para su respectivo análisis y valoración.

Para el **Octavo punto** del orden del día, se procede a declarar formalmente clausurados y cerrados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria en virtud de que fueron agotados todos y cada uno de sus puntos, siendo las veinte horas del día veintisiete de octubre de dos mil dieciséis, agradeciendo la asistencia a los presentes.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2018



	FIRMAS
<b>1.- Ing. Roberto Alfonso Amador Martínez</b> Presidente del Consejo Consultivo	
<b>2.- Lic. Jaime Gallo Camacho</b> Secretario Técnico y Director General del Instituto	
<b>3.-Mtra. Ma. Estela Esquivel Reyna</b> Representada por suplente	
<b>4.- Dra. Laura Elena Padilla González</b> Consejera	
<b>5.- Lic. Cristóbal Humberto Tenorio Izazaga</b> Consejero	
<b>6.- Biol. Luis Fernando Gallardo Cabrera</b> Consejero	
<b>7.-Dr. Eugenio Herrera Nuño</b> Consejero	
<b>8.- Ing. Jorge Alberto Castañeda Alvarado</b> Consejero	
<b>9.-Biol. Luis Fernando Reynoso Martínez</b> Representado por suplente	
<b>10.- Mtra. En Urb. María del Carmen Martínez Zacarías</b> Consejera	
<b>11.- Ing. Luis Humberto Martínez soto</b> Consejero	